



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18572

15/07/2020

45519

**AUTOR/A:** SANCHEZ ÍÑIGUEZ, Herminio Rufino (GS); ANDRÉS BAREA, Josefa (GS); ACEVES GALINDO, José Luis (GS); NASARRE OLIVA, Begoña (GS); SUMELZO JORDÁN, Susana (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se remite la información extractada del Registro Integrado de personal funcionario de Administración local con habilitación de carácter nacional, en el que se anotan datos sobre puestos reservados y vida administrativa de este tipo de personal. Cabe advertir que los datos referidos a toma de posesión y cese en puestos reservados, así como nombramiento de personal interino, es competencia de las Comunidades Autónomas.

#### ▪ COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN:

Respecto a cuántos funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional prestan sus servicios en cada una de las categorías dependientes del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, desglosado por provincias, el resumen provincial con sus totales sería el siguiente:

	SECRETARÍA SUPERIOR	SECRETARÍA DE ENTRADA	INTERVENCIÓN-TESORERÍA SUPERIOR	INTERVENCIÓN-TESORERÍA DE ENTRADA	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN	TOTALES
HUESCA	4	3	8	3	64	82
TERUEL	1	1	0	1	27	30
ZARAGOZA	6	10	6	14	123	159
TOTALES	11	14	14	18	214	271

Respecto a cuántos de los mismos son funcionarios de carrera en cada una de las categorías, desglosado por provincias, hay que informar que todos son funcionarios de carrera de las subescalas y categorías que se han señalado en la respuesta a la cuestión anterior.



En cuanto al número de funcionarios interinos en cada una de las categorías, en el Registro Integrado de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional no consta que la Comunidad Autónoma de Aragón haya introducido datos al respecto.

Por lo que respecta a cuántos son contratados en cada una de las categorías debe informarse que no hay contratados, dado que los puestos reservados al cuerpo de habilitados nacionales sólo pueden cubrirse con funcionarios de carrera de la escala de funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, funcionarios interinos o funcionarios de carrera de la propia Corporación.

Por último, en cuanto al número de puestos de trabajo en cada una de las categorías, desglosado por provincias, el resumen provincial con sus totales es el que se muestra en el siguiente cuadro:

	INTERVENCIÓN TESORERÍA DE ENTRADA	INTERVENCIÓN- TESORERÍA SUPERIOR	SECRETARÍA DE ENTRADA	SECRETARÍA SUPERIOR	SECRETARÍA- INTERVENCIÓN	TOTALES
HUESCA	9	13	4	6	111	143
TERUEL	4	4	2	3	105	118
ZARAGOZA	32	23	17	9	164	245
TOTALES	45	40	23	18	380	506

Madrid, 28 de septiembre de 2020

